

30727 - Taller integrado de proyectos 2

Información del Plan Docente

Año académico: 2023/24

Asignatura: 30727 - Taller integrado de proyectos 2

Centro académico: 110 - Escuela de Ingeniería y Arquitectura

Titulación: 470 - Graduado en Estudios en Arquitectura

Créditos: 6.0

Curso: 3

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información básica de la asignatura

El planteamiento básico de la asignatura responde a la necesidad y la oportunidad de realizar una aproximación integrada al proyecto arquitectónico y urbano. En tercer curso de la carrera el estudiante dispone de herramientas conceptuales e instrumentos básicos suficientes para llevar a cabo esa reflexión integradora. La participación equilibrada de las dos áreas - Proyectos Arquitectónicos, junto a Urbanismo y Ordenación del Territorio- garantiza dicho enfoque conjunto e integrador.

Estos planteamientos están alineados con algunos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, ODS, de la Agenda 2030 (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>) de forma que el aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación al estudiante para contribuir en cierta medida a su logro:

Objetivo 10: Reducción de las desigualdades.

Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles.

Objetivo 12: Producción y consumo sostenibles.

2. Resultados de aprendizaje

- Capacidad para desarrollar un proyecto urbano desde la dimensión arquitectónica, utilizando el vocabulario y el lenguaje del urbanismo moderno y contemporáneo
- Ser capaz de conocer y utilizar el vocabulario básico de la 'escala intermedia' del urbanismo, afrontando al mismo tiempo tanto un programa funcional arquitectónico como unos objetivos de alcance urbano
- Capacidad para ordenar, construir morfológicamente y representar gráficamente modelos de tipologías residenciales

3. Programa de la asignatura

La primera, de reconocimiento del lugar y de las oportunidades proyectuales, culmina con la presentación de las estrategias y planteamientos urbanísticos generales. Se realizará un análisis morfológico y de identificación de problemas y oportunidades proyectuales, con la correspondiente presentación (cuatro semanas).

En la segunda fase se desarrollará una ordenación urbanística preliminar y el proyecto de una pieza arquitectónica y urbana singular (cuatro semanas).

En la tercera fase, se revisarán los planteamientos expuestos en la fase inicial y se presentará una estrategia integrada urbanístico-arquitectónica con desarrollo a nivel arquitectónico detallado (plantas, alzados, secciones...) de la pieza singular seleccionada (seis semanas).

4. Actividades académicas

- Actividad tipo 1 (conferencias): 8 horas, El profesor explicará los contenidos teóricos. La asistencia regular es muy recomendable.

- Actividad tipo 3 (prácticas): 52 horas

- Actividad tipo 6 (trabajo práctico): 24 horas el entorno del taller debe ser intenso y con la participación activa de los estudiantes en las correcciones, ya sean públicas, para el conjunto de la clase, o en pequeños grupos.

- Actividad tipo 7 (estudio personal): 60 horas. Tiempo dedicado a estudiar los contenidos del curso y desarrollar los ejercicios del taller

5. Sistema de evaluación

La asignatura se evaluará en la modalidad de evaluación global mediante la evaluación de un trabajo con los siguientes bloques:

Primera fase.(10 %)

Esta primera fase se centrará en el análisis del área objeto de la intervención y en el del sector de la ciudad en que se halla.

Los grupos analizarán, al menos, los siguientes aspectos de la zona:

- Topografía.
- Edificaciones existentes.
- Sistema viario.
- Vegetación y espacios libres.
- Relación con el contexto urbano amplio.

Como resultado del análisis realizado se planteará un avance de ordenación.

Segunda fase. (40 %)

Cada grupo propondrá una ordenación urbanística del conjunto del área, de acuerdo con el análisis efectuado y con el programa de necesidades propuesto.

Tercera fase. (50 %)

Supondrá un desarrollo más pormenorizado de la ordenación propuesta, con un planteamiento a nivel de anteproyecto de los elementos residenciales y de equipamiento de la misma.

Esta entrega final contendrá, asimismo, la revisión de la ordenación general, en función de las modificaciones que pueda introducir en el conjunto el desarrollo de los componentes del proyecto.